

Guía docente / *Course Syllabus*

2018-19

1. Descripción de la Asignatura / *Course Description*

Asignatura <i>Course</i>	INTRODUCCIÓN A LA INTERPRETACIÓN DE LA LENGUA DE SIGNOS ESPAÑOLA
Códigos <i>Code</i>	302100; 303100; 304100; 907120
Facultad <i>Faculty</i>	Facultad de Humanidades
Grados donde se imparte <i>Degrees it is part of</i>	Grado en Traducción e Interpretación (Inglés); Grado en Traducción e Interpretación (Francés); Grado en Traducción e Interpretación (Alemán); Doble Grado en Humanidades y Traducción e Interpretación
Módulo al que pertenece <i>Module it belongs to</i>	Interpretación
Materia a la que pertenece <i>Subject it belongs to</i>	Interpretación
Departamento responsable <i>Department</i>	Filología y Traducción
Curso <i>Year</i>	4º
Semestre <i>Term</i>	2º
Créditos totales <i>Total credits</i>	3
Carácter <i>Type of course</i>	Optativa
Idioma de impartición <i>Course language</i>	Español
Modelo de docencia <i>Teaching model</i>	C1

Clases presenciales del modelo de docencia C1 para cada estudiante: 12 horas de enseñanzas básicas (EB), 11 horas de enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) y 0 horas de actividades dirigidas (AD). Hasta un 10% de la enseñanza presencial puede sustituirse por docencia a distancia (también presencial, pero posiblemente asincrónica), de acuerdo con la programación de la Asignatura publicada antes del comienzo del curso.

Number of classroom teaching hours of C1 teaching model for each student: 12 hours of general teaching (background), 11 hours of theory-into-practice (practical group tutoring and skill development) and 0 hours of guided academic activities. Up to 10% of face-to-face sessions can be substituted by online teaching, in accordance with the course schedule published before it begins.

2. Responsable de la Asignatura / *Course Coordinator*

3. Ubicación en el plan formativo / *Academic Context*

Breve descripción de la asignatura <i>Course description</i>	Asignatura final del bloque de las asignatura de Lengua de Signos Española (Lengua de Signos I, II e Introducción a la Interpretación de la Lengua de Signos Española). Interpretación consecutiva y simultánea.
Objetivos (en términos de resultados del aprendizaje) <i>Learning objectives</i>	<ul style="list-style-type: none">-Conocer las teorías de la Traductología.-Conocer los agentes y factores de los procesos de traducción e interpretación.-Ser capaz de resolver problemas lingüísticos y de traducción.-Razonar de forma crítica.-Transmitir los conocimientos adquiridos de forma rigurosa y ordenada.-Ser capaz de aplicar los conocimientos teóricos a la práctica.-Ser capaz de tomar decisiones para el aprendizaje autónomo y la resolución de problemas.-Trabajar en equipo respetando la diversidad y buscando la colaboración en la consecución de objetivos.-Buscar la calidad y el rigor en la presentación de los trabajos.-Trabajar en equipo de forma cooperativa y responsable.-Abordar el conocimiento de una manera activa, con iniciativa, espíritu emprendedor y creatividad.--Saber reconocer la diversidad y multiculturalidad.
Prerrequisitos <i>Prerequisites</i>	
Recomendaciones <i>Recommendations</i>	-Es recomendable que el alumnado posea unos conocimientos base de la Lengua de Signos y de la Lengua Española, suficientes para el proceso interpretativo. Asimismo, se aconseja disponer de conocimientos básicos de informática (Office e Internet), que facilitarán la realización de trabajos.
Aportaciones al plan formativo <i>Contributions to the educational plan</i>	Pretende sentar las bases teóricas y prácticas necesarias para el desarrollo de la competencia básica del usuario en la interpretación de la LSE .

4. Competencias / *Skills*

Competencias básicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Basic skills of the Degree that are developed in this Course</i>	
Competencias generales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>General skills of the Degree that are developed in this Course</i>	<ul style="list-style-type: none">CG01 - Comunicarse con corrección, oralmente y por escrito, en dos lenguas extranjeras.CG04 - Mediar entre personas provenientes de distintas lenguas y culturas.CG05 - Elaborar informes de carácter general a partir de fuentes diversas, incluyendo el uso de dos lenguas extranjeras.CG06 - Resolver problemas relacionados con la redacción y

	traducción de textos, con capacidad para integrar en los mismos conocimientos multidisciplinares.
Competencias transversales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Transversal skills of the Degree that are developed in this Course</i>	CT01 - Comunicar en lengua española ideas propias o ajenas al más alto nivel, tanto oralmente como por escrito. CT02 - Adaptarse a entornos de trabajo colaborativos. CT03 - Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo. CT04 - Tener capacidad de adaptación a situaciones nuevas. CT05 - Tener capacidad para idear propuestas profesionales novedosas. CT06 - Trabajar de forma ética, evitando todo tipo de prácticas intelectuales, profesionales o personales fraudulentas, buscando la calidad y el rigor en los resultados
Competencias específicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Specific competences of the Degree that are developed in the Course</i>	CE04 - Iniciarse en las técnicas de interpretación de conferencias. CE05 - Conocer las técnicas de interpretación bilateral o de enlace.
Competencias particulares de la asignatura, no incluidas en la memoria del título <i>Specific skills of the Course, not included in the Degree's skills</i>	- Ser capaz de desenvolverse en las distintas ramas de la Traductología y otras aproximaciones interdisciplinares. - Conocer los niveles de codificación y descodificación lingüística. - Conocer los agentes y factores del proceso de traducción. - Comprender la tipología de actividades profesionales. - Conocer el metalenguaje especializado y profesional. - Saber distinguir la calidad lingüística y la comunicativa; el error y la dificultad

5. Contenidos de la Asignatura: temario / *Course Content: Topics*

PARTE I	PERFECCIONAMIENTO DE LA HABILIDAD DE REALIZAR DIFERENTES TAREAS SIMULTÁNEAMENTE.
PARTE II	DESARROLLO DE LA CAPACIDAD DE INTERPRETAR
PARTE III	CONSOLIDACIÓN DE LA CAPACIDAD DE CONCENTRACIÓN Y RESISTENCIA
PARTE IV	AUTOEVALUACIÓN
PARTE V	MATICES EN LOS DIFERENTES CONTEXTOS INTERPRETATIVOS
PARTE VI	OPTIMIZACIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS DE LA LENGUA B
PARTE VII	INTRODUCCIÓN EN LOS PRINCIPALES ÁMBITOS INTERPRETATIVOS

6. Metodología y recursos / *Methodology and Resources*

Metodología general <i>Methodology</i>	La asignatura se desarrolla mediante sesiones teóricas (E.B.) con presentación de los contenidos del programa la participación activa del alumnado. Asimismo, el curso consta de sesiones prácticas (E.P.D.) de aplicación de los conocimientos adquiridos en la EB. En este sentido, es preciso subrayar que, de acuerdo con la filosofía docente de Grado, el profesor ocupa el lugar de facilitador y moderador de las clases, dirigidas en gran medida por la participación activa y dinámica de los alumnos. Se rompe de esta forma con la figura clásica del profesor como recitador magistral y se persigue el propósito de convertir el aula en un espacio de
---	---

	<p>aprendizaje cooperativo entre alumnos y profesores.</p> <p>El curso se halla diseñado para que el alumno dedique 6 horas de estudio semanales a la asignatura durante el tiempo de estudio autónomo.</p> <p>En esta primera fase de adquisición de la LSE, se tratará de que el alumno intervenga en clase en LSE desde el principio.</p> <p>Puesto que la presencialidad en Grado, en comparación con Licenciatura, queda reducida en gran medida con el objetivo de fomentar el trabajo autónomo y la independencia de los alumnos es obligatoria la asistencia y participación activa en clase ya que los trabajos de clase están estrechamente relacionados con los temas teóricos que se tratan con anterioridad al tiempo que tienen un porcentaje asignado en la evaluación de la asignatura.</p> <p>En las horas de tutorías, presenciales o virtuales, el alumno podrá realizar las posibles consultas sobre aquellos aspectos del temario sobre los que tenga dudas, o reforzar sus conocimientos a través de materiales de referencia suplementarios. Para facilitar la asignación de citas de tutoría, se ruega que los alumnos se pongan en contacto con el profesor previamente.</p> <p>Recursos: se hará uso de las TICS, como pueden ser aquellos materiales audiovisuales ya sean vídeos o DVDs, cámaras de vídeo y reproductores multimedia.</p>
Enseñanzas básicas (EB) <i>General teaching</i>	Presentación del contenido del programa con una participación activa del alumnado
Enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) <i>Theory-into-practice</i>	Aplicación de los conocimientos obtenidos en la EB
Actividades académicas dirigidas (AD) <i>Guided academic activities</i>	

7. Criterios generales de evaluación / *Assessment*

Primera convocatoria ordinaria (convocatoria de curso) <i>First session</i>	<p>El 30% de la calificación procede de la evaluación continua.</p> <p>El 70% de la calificación procede del examen o prueba final.</p> <p>Los alumnos harán interpretación de textos, siendo valorable la participación y la ejecución.</p> <p>Se interpretará un texto trabajado anteriormente junto a otro con los recursos empleados .</p>
Segunda convocatoria ordinaria (convocatoria de recuperación) <i>Second session (to re-sit the exam)</i>	Se interpretará un texto con los recursos vistos durante el curso.
Convocatoria extraordinaria de noviembre <i>Extraordinary November session</i>	<p>Se activa a petición del alumno siempre y cuando éste esté matriculado en todas las asignaturas que le resten para finalizar sus estudios de grado, tal y como establece la Normativa de Progreso y Permanencia de la Universidad.</p> <p>Se evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuren en la guía docente del curso anterior, mediante el sistema de prueba única.</p>
Criterios de evaluación de las enseñanzas básicas (EB) <i>General teaching assessment criteria</i>	<p>Durante la evaluación continua: Se valorará la asistencia, la participación y la adquisición de los recursos para la ejecución de textos.</p> <p>Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): Se valorará la correcta ejecución del ejercicio propuesto.</p>

	Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): Se valorará la asistencia, la participación y la a la ejecución de textos de forma correcta..
Criterios de evaluación de las enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) <i>Theory-into-practice assessment criteria</i>	Durante la evaluación continua: Se valorará la asistencia, la participación y la ejecución de textos. Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): Se evaluará la adquisición de los elementos necesarios para la interpretación. Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): Idem
Criterios de evaluación de las actividades académicas dirigidas (AD) <i>Criteria of assessment of guided academic activities</i>	Durante la evaluación continua: Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria):
Puntuaciones mínimas necesarias para aprobar la Asignatura <i>Minimum passing grade</i>	1ª convocatoria: 5 2ª convocatoria: 5
Material permitido <i>Materials allowed</i>	Grabadora
Identificación en los exámenes <i>Identification during exams</i>	En cualquier momento de la realización de una prueba de evaluación los profesores podrán requerir la acreditación de la identidad de cualquier estudiante, mediante la exhibición de su carnet de estudiante, documento nacional de identidad, pasaporte u otro documento válido a juicio del examinador. Si no lo hiciese, el estudiante podrá continuar la prueba, que será calificada solo si la documentación es presentada en el plazo que el examinador establezca.
Observaciones adicionales <i>Additional remarks</i>	

Los estudiantes inmersos en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, así como los afectados por razones laborales, de salud graves o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, tendrán derecho a que en la convocatoria de curso se les evalúe mediante un sistema de evaluación de prueba única. Para ello, deberán comunicar la circunstancia al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo docencia presencial.

Students enrolled in a mobility program or a program for high-level athletes, as well as students affected by work or serious health problems or reasons of force majeure duly accredited, will have the right to be evaluated during the first session through a single test evaluation system. To do this, they must report changes in their circumstances to the program coordinator before the end of the teaching period.

8. Bibliografía / *Bibliography*

	<ul style="list-style-type: none"> • Berglas y Lyon “la memoria. Alcances insospechados” • De los Santos Rodríguez, E “Técnicas de interpretación de la lengua de signos español” • Pinedo Peydró, Felix-Jesús “Diccionario de la Lengua de Signos Española” • Rodríguez, A “El lenguaje del cuerpo” • Varios “Guía orientativa para el desarrollo de la labor del intérprete de la lengua de signos en los centros educativos” • Varios “Glosarios Educación LSE”
--	--